ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE CAMIONETAS UNIÓN LIBRE S.A.

En Aloág Cantón Mejía provincia de Pichincha, siendo las 18:00 horas del día 6 de Abril del 2019, se reunieron en la sede social de la Compañía las siguientes personas que a continuación se detallan:

Accionistas 23

Representantes

Sr Fausto Nolasco Pilicita – Presidente

Sr. Carlos Nolasco Pilicita - Gerente

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Fausto Nolasco Pilicita, en calidad de Presidente del Directorio conjuntamente con el señor Carlos Nolasco Pilicita Gerente General de la Compañía y, como Secretario el señor Cola Rafael, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Secretario la presencia de 23 accionistas cuyas acciones representan el 89% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018, y su correspondiente análisis.

2. Informe de Gerencia.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 23 de marzo del 2019, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Resultados de la Compañía de Camionetas Unión Libre SA., del ejercicio económico 2018 Que, del

mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos presentados de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías vigentes en la Republica del Ecuador.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron la gestión social de la compañía correspondiente al ejercicio 2018.

Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado Resultados, presentando los siguientes valores:

ACTIVOS	US$ AÑO 2018
EFECTIVO DISPONIBLE	241.74
CUENTAS POR COBRAR	889.98
ANTICIPOS RENTA SRI	0.00
ACTIVOS FIJOS	391.40
TOTAL ACTIVOS	**1,523.12**
PASIVOS	
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	0.00
CTAS. X PAGAR OBLIGACIONES	174.97
TOTAL PASIVOS	**174.97**
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	840.00
RESERVA LEGAL	39.05
RESULTADOS ACUMULADOS	1,349.44
RESULTADO DEL EJERCICIO	-880.34
TOTAL PATRIMONIO	**1,348.15**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**1,523.12**

INGRESOS	US$ AÑO 2018
OTROS INGRESOS	6,241.43
TOTAL INGRESOS	**6,241.43**
GASTOS	
GASTOS DE OPERACIÓN	7,089.32
GASTOS ADMINISTRATIVOS	0.00
GASTOS FINANCIEROS	32.45
TOTAL GASTOS	**7,121.77**
RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDA)	-880.34
(-) IMPUESTO RENTA X PAGAR	0.00
RESULTADO LUEGO IMPUESTOS	**-880.34**

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros y la Gestión Social de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por el Directorio.

2. INFORME DE GERENCIA

El señor Carlos Nolasco Pilicita procede a dar lectura de su gestión realizada en la Compañía de Camionetas Unión Libre SA., correspondiente al año 2018, en el cual se hace énfasis en la oportuna aportación de los accionistas, a fin de realizar los gastos administrativos de la misma y evitar saldos negativos para la compañia. La asamblea impartió su aprobación unánime al Informe de Gerencia.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 20:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta.

Firma del Presidente: _____

Firma del Secretario: _____